

malos q. de continúo se oían cometerse y en efecto
q. que siempre conste su buen comportamiento.
y el interés q. se tome por la conservación de
la dignidad q. tanto puede influir a el progreso de la
ciudad entera, exigen de esta Ayuntamiento. nombres
comienzo conyuntura de las personas de capacidad, proba
e inteligencia junto con un librero que de fe de
tal qual estan los montes q. guardan a cubierto mo
lo sus personas sino el mismo cuerpo q. representen
del Ayuntamiento. en su vista así lo acordó, nombrando
como nombran al mismo Reg. q. conoca el terreno
y los malos en su origen como el de igual clase
D. Miguel Juan, acompañado del Reg. tesorero D.
Juan Antonio Gutierrez y Sindico primero D.
Don Guandula con el presente Secretario
en quales tienen las facultades muy amplias para
practicar quantas diligencias han de esta Ayuntamiento.
mandare al efecto el oportuno Expediente Separado con
certificación de este acuerdo; y en salidad de quales
se nombra a Don Guandula de Araya. Alcaide de la
ciudad, y a Pedro Paez de Guandula para

